

Guayaquil, Mayo 06 de 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMADELCA S.A**

Estimados señores Accionistas:

Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía INMADELCA S.A. al 31 de Diciembre del 2.007, mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Certifico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se obtuvieron de los registros contables de la Compañía.

De igual manera certifico que los Libros de Actas de Junta General y Libro de Accionistas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Adjunto a la Presente los Estados Financieros del Año Fiscal 2.007.

Atentamente,


Sr. Roberto Reyes

